SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES

COVES
COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA

COVES

COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA

Informe Anual de Actividades

2021 - 2022

SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES

INFORME ANUAL DE PLANEACION DE SEPTIEMBRE DE 2021 A DICIEMBRE 2022

INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento al objeto de creación, así como a la misión y visión de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES) en el periodo comprendido de septiembre de 2021 a diciembre de 2022, esta administración ha trabajo conjuntamente con las Secretaría de Desarrollo Social en Sonora y demás dependencias del gobierno del estado, para satisfacer las necesidades de vivienda de la población más vulnerable y rezagada y reducir la carencia por calidad y espacios en las viviendas que actualmente existe en el Estado; su personal ha trabajado con la sensibilidad y cercanía para atender las peticiones y necesidades de las familias sonorenses.

Considerando el enfoque principal de nuestro Ciudadano Gobernador Francisco Alfonso Durazo Montaño y con base en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 hemos implementado una política social con las puertas abiertas a la sociedad sonorense que garantiza el derecho a una vivienda de materiales sólidos con los servicios e infraestructura necesarios con el fin de mejorar la calidad de vida, sustentabilidad y seguridad de las familias a partir de un enfoque con igualdad de oportunidades y acceso a servicios básicos con el objeto de contribuir a contar con un Sonora sin pobreza extrema a través de la integración de los grupos sociales más vulnerables y de los pueblos originarios.

En el año 2022, se implementó un programa y esquema necesario para la adquisición de vivienda abandonada o en desuso a través de un convenio celebrado con el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) para beneficio de la población que requiere de una vivienda económica fungiendo como intermediario entre el beneficiario y los propietarios de dichas viviendas y un medio para disminuir los índices de vandalismo en viviendas, prevenir su invasión y mejorar la salubridad, respondiendo al derecho de la población de una vivienda digna.

En apoyo a la población afectada por las lluvias torrenciales ocurridas durante los meses de julio, agosto y septiembre se implementaron acciones emergentes para el mejoramiento y rehabilitación de vivienda, así como construcción de nueva, beneficiando a los habitantes de los Municipios del Estado.

El avance al 31 de diciembre de 2022 de los indicadores de gestión de la Entidad, son los siguientes.

Número de indicadores	Con avance	Sin avance	Igual	Sin información
6	5	1	0	0

No obstante, que en el ejercicio fiscal 2022, no se incluyó en el presupuesto gastos de inversión para el cumplimiento a los programas prioritarios de vivienda, tales como la construcción de nuevas viviendas, rehabilitación y/o ampliación de las ya existentes y el de mejoramiento y reparación a las ya existentes, la Entidad gestionó ante la Secretaría de Hacienda, recursos extra presupuestales para poder apoyar a las familias sonorenses en el

mejoramiento de su vivienda y en la construcción de vivienda nueva y ampliación de las ya existentes.

El informe es integrado por una serie de apartados que nos darán una visualización de las acciones que van encaminadas al cumplimiento del Programa de la COVES, los cuales son:

Marco normativo:

Resumen Ejecutivo:

Alineación del PMP:

Operación de la estrategia:

Proyectos estratégicos:

MARCO NORMATIVO

Este documento se elabora en cumplimiento con los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I del 24 de marzo de 2022. En el apartado: VIII. Transparencia, numeral 28: Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Así mismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas.

RESUMEN EJECUTIVO

En base al resultado comparativo de los indicadores de marginación en el periodo 2015-2020 a nivel nacional, según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en la comparativa de los servicios de mejoramiento de servicios de vivienda se arrojaron los siguientes porcentajes:

a) Vivienda con algún nivel de hacinamiento, se redujo del 28.4% a 19.7%
b) Ocupantes de vivienda sin agua entubada de 5.4% a 3.7%
c) Ocupantes con piso de tierra sin cambio en dicho periodo con el 3.8%

En un comparativo similar en el Estado de Sonora tenemos los siguientes niveles:

d) Vivienda con algún nivel de hacinamiento, se redujo del 26.6% a 16.6%
e) Ocupantes de vivienda sin agua entubada de 2.5% a 1.3%
f) Ocupantes con piso de tierra de 2.6% a 2.4%

En los Municipios sonorenses se observa el rezago en materia de hacinamiento, mala calidad de materiales de construcción de vivienda o familias que no tienen un trabajo bien remunerado o informal para hacerse de una vivienda, siendo estos temas donde se centra la atención e interés de esta Entidad para que en Sonora haya “Vivienda al alcance de todas y todos” Entre los objetivos a realizar se encuentran los siguientes:

a) Impulsar la construcción de vivienda nueva.

b) Otorgar certeza jurídica a los posesionarios de asentamientos irregulares.

c) Entrega de materiales de construcción de calidad en las localidades donde exista este rezago, dando prioridad a la población menos favorecida, “para que les toque a quienes nunca les ha tocado”.

• Resumir las principales acciones realizadas en el año:

Se celebró un convenio con el Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) para la adquisición de 65 viviendas abandonadas y/o deshabitadas en un costo de 14,613,060.68. Lo anterior, con el fin de remodelarlas y habilitarlas para su venta a precios económicos para beneficio de la población sonorense.

Asimismo, se han realizado acciones de mejoramiento de vivienda en las zonas más marginadas del Estado, atendiendo las solicitudes de las familias sonorenses vulnerables y se ejecutaron obras para la construcción de vivienda nueva.

En su caso, describir las acciones que se han realizado para atender los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Con la rehabilitación de las viviendas abandonadas y/o en desuso que se adquirieron mediante el convenio celebrado con INFONAVIT, además de la construcción de vivienda nueva y mejoramiento a la ya existente, se han realizado acciones para regularizar los asentamientos, invasiones o zona de riesgo que generan focos de infección, debido a que los servicios de agua, drenaje, y energía eléctrica son insuficientes.

Mediante la entrega de materiales y la construcción de vivienda nueva, se han realizado acciones para que cuenten con materiales seguros y que no se dañen con el clima y eviten enfermedades en los ocupantes. El apoyo que ha otorgado la Entidad está dirigido básicamente a las familias en situación de pobreza extrema, grupos vulnerables e indígenas, creando programas y políticas para dar acceso a una vivienda adecuada, dotando de los servicios básicos, en asentamientos aptos en coordinación con el gobierno federal, estatal y municipal, implementando una política que mitigue las carencias en materia de vivienda.

• Describir las principales acciones a realizar en el corto plazo y mediano plazo.

Acciones a realizar en el corto plazo:

- Apoyar directamente a los beneficiarios, a través de personal capacitado con la entrega de material para construcción.

- Construcción de vivienda nueva para beneficio de las familias en pobreza extrema, grupos vulnerables e indígenas en los diferentes Municipios del Estado.

- Rehabilitación de viviendas abandonadas, en desuso e instalación de los servicios básicos.

Acciones a realizar en el mediano plazo:

- Objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos, como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible a alcanzarse en los próximos 15 años.

- Lograr que las Ciudades sean más inclusivas, seguras resilientes y sostenibles, tiene como meta principalmente para el 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos, proporcionar acceso al sistema de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural, reducir significativamente el número de muertes por desastres naturales.

Alineación del PMP con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 Anexar el cuadro de la alineación del PMP con el PED 2021-2027 y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

CUADRO DE ALINEACIÓN PND-PED-PMP-PI			
META NACIONAL	**EJE DE TRABAJO**	**PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO**	**PROGRAMA INSTITUCIONAL**
Objetivos del PND 2019-2024	**Objetivos de PED 2021-2027**	**Objetivos del Programa Sectorial**	**Objetivos del PI**
2.- Politica Social Objetivo 8. Desarrollo Urbano y Vivienda	**2.- El presupuesto social mas grande de la historia.** Objetivo 4.- Política Social y Solidaria para el Bienestar	Objetivo 2.- Generar las condiciones que permitan a las personas en condicion de vulnerabilidad tener acceso a una vivienda que cumpla con las condiciones de habitabilidad	1. Ampliar e impulsar las diferenres soluciones habitacionales dando oportunidad a un mayor segmento de mercado para cubrir las necesidades de los sonorenses 2.- Apoyar a los grupos más vulnerables, para mejorar sus condiciones de vida, atendiendo las carencias de sus viviendas y dando opción de financieamiento para la adquisición de vivienda 3.- Impulsar y promover la vivienda en las comunidades y pueblos indigenas. 4.- promover y aplicar las políticas y programas necesarios para la regularización de los asentamientos humanos en los municipios del estado, mejorando su planeación, seguridad, sustentabilidad e infraestructura

Operación de la Estrategia

OBJETIVO:

1.- Ampliar e impulsar las diferentes soluciones habitacionales, dando oportunidad a un mayor segmento de mercado para cubrir las necesidades de los sonorenses.

ESTRATEGIA:

1.1.- Promover las modalidades habitacionales para lograr el acceso a una vivienda adecuada.

En el mes de agosto de 2022 se celebró un convenio de colaboración con el Instituto de Fomento Nacional a la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) para la adquisición de 65 casas habitacionales abandonadas, por un monto de 14.6 millones de pesos, de las cuales se han rehabilitado y vendido 10 de ellas al 31 de diciembre de 2022. Con esta acción, se ha beneficiado a la población para que cuenten con una vivienda digna a un precio muy bajo, en comparación a los que prevalecen en el mercado.

Esta Entidad en el último trimestre del año, se aboco a la solicitud de recursos presupuestales para la ejecución en la construcción de 15 viviendas nuevas y 5 rehabilitaciones en beneficio de la población vulnerable de la sierra alta del Estado.

En este periodo se han regularizado los lotes propiedad de la Entidad que integran la reserva territorial para hacerlos accesibles para uso de vivienda, tomando en consideración las vialidades y servicios que deben acceder para la población. A la fecha se ha hecho el deslinde de dos polígonos en el sur del estado, con el fin de habilitarlos para la construcción de vivienda digna.

A través de la celebración foros públicos para difundir y promover la vivienda, estimular la producción entre los constructores de la localidad y apoyando a los habitantes con las solicitudes de materiales para la construcción y mejoramiento de vivienda se cumple con esta línea de acción. Asimismo, se promueven cursos de capacitación para fomentar la autoconstrucción de vivienda para reducir los costos en las mismas.

En este periodo, se han celebrado ferias y eventos dirigidos a la industria de la construcción para promover la vivienda social; asimismo se ha realizado convenios con instituciones públicas y privadas para dar difusión y fomento a este tipo de vivienda.

A través de los comités vecinales se ha entregado materiales para el mejoramiento de la vivienda y se ha difundido la cultura de conservación y mantenimiento de sus viviendas y la conservación de los distintos conjuntos habitacionales.

- Destacar la relevancia para dar cumplimiento tanto a lo establecido en el Objetivo como para lograr las metas programadas.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en los objetivos para el logro de metas programadas, esta Comisión gestionó ante la Secretaría de Hacienda, recursos presupuestales para atender de manera inmediata las necesidades de la población más vulnerable de los Municipios, a través de acciones de entrega de materiales para el mejoramiento de las viviendas de los beneficiarios, adquisición de vivienda abandonada

mediante convenio formalizado con INFONAVIT así como la atención de necesidades en situaciones emergentes que se generaron por las lluvias torrenciales que sacudieron al estado, principalmente en los municipios de la sierra alta y de Guaymas, Empalme y Ciudad Obregón en el sur del Estado.

Las acciones de gobierno ejecutadas en el periodo comprendido del mes de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, ascendió a la cantidad de $ 15.7 millones de pesos; su impacto beneficio a más de mil familias, mediante el otorgamiento de materiales y la construcción de vivienda nueva en la sierra alta del estado.

No obstante que en un principio no se contempló en el presupuesto del ejercicio fiscal 2022 para la ejecución de gastos de inversión, así como a poyo a beneficiarios a través de la entrega de materiales, esta Entidad gestiono recursos por más de 15 millones de pesos.

ACCIONES DE VIVIENDA DE 2022

TIPO DE ACCION	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	MUJER	HOMBRE
PINTURA	418	210	130	100	490	368
LAMINA	250	305	203	200	520	438
KIT SANITIZANTE	566	-	-	-	336	230
SANITARIOS PARA ADULTOS	1	1	-	-	1	1
CEMENTO	20	12	10	81	60	63
IMPERMIABILIZANTE	21	15	30	100	72	94
BLOCK	24	15	10	-	30	19
TOTAL					1509	1213

Con las acciones de gobierno realizadas en este periodo se benefició a familias sonorenses que requerían de apoyo urgente para contar con una vivienda digna.

Resultado de los indicadores del Objetivo

Indicador	Línea Base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo (Respecto a línea base)
% de personas en carencia por calidad y espacio de la vivienda	8.6	3.8	Consejo Nacional de Evaluación de Política de	Verde

			Desarrollo Social (CONEVAL)	

En cuanto al objetivo 2.- Apoyar a los grupos más vulnerables, para mejorar sus condiciones de vida atendiendo las carencias de sus viviendas, así como a las personas con trabajos que no les brinden opciones de financiamiento para la adquisición de su vivienda económica.

Dentro de las estrategias implementadas para reducir el rezago habitacional en las familias de escasos recursos se implementaron líneas de acción para la elaboración de convenios de colaboración con el Instituto Nacional de Fomento a la Vivienda a los Trabajadores (INFONAVIT) para la adquisición de 65 viviendas que se encontraban abandonadas, con el fin de rehabilitarlas y acondicionarlas para habitación.

Resultado de los indicadores del Objetivo

Indicador	Línea Base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo (Respecto a línea base)
% de personas en carencia por calidad y espacio de la vivienda	8.6	3.8	Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	Verde

El objetivo 3.- Contempla el Programa de Mediano Plazo, que se refiere a impulsar la vivienda en las comunidades y pueblos indígenas, el cual lleva como estrategia promocional programas de vivienda en beneficio de la población indígena, con las siguientes líneas de acción:

Promover y poner al alcance de las etnias y las familias más vulnerables y rezagadas, las facilidades para que cuenten con una vivienda digna, articulando las políticas o públicas en un modelo territorial sustentable

Impulsar y coadyuvar al bienestar de la población indígena, mediante el acceso a apoyos de vivienda (unidad básica de vivienda, recamara adicional) que mejoren su calidad de vida.

Para cumplir con este objetivo se ha visitado en innumerables ocasiones a la población indígena en los diferentes municipios para verificar los tipos de apoyo que requieren y considerarlos en el presupuesto de inversión del ejercicio 2023 y posteriores

Apoyar al mejoramiento de las viviendas de las familias indígenas que carecen de una vivienda adecuada, proporcionando materiales para su rehabilitación de techos, muros y pisos.

Asimismo, se han entregado materiales para la rehabilitación y mejoramiento de algunas viviendas de la población; el apoyo ha sido insuficiente, sin embargo, en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2023, se consideró este tipo de apoyo dirigido a la población indígena de nuestro estado.

Resultado de los indicadores del Objetivo

Indicador	Línea Base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo (Respecto a línea base)
% de acciones de construcción de vivienda indígena a personas en	ND	0	Archivo General de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora	Rojo

situación de carencia por calidad de espacios de la vivienda				

Objetivo 4.-Promover y aplicar las políticas y programas necesarios para la regularización de los asentamientos humanos en los municipios del estado, mejorando su planeación, seguridad, sustentabilidad e infraestructura.

Resultado de los indicadores del Objetivo

Indicador	Línea Base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo (Respecto a línea base)
% de acciones de lotificación y entrega de escrituras a personas en situación de carencia por calidad de espacios de vivienda	ND	320	Archivo General de COVES; indicador del desarrollo sostenible (ONU)	Verde

Proyectos Estratégicos:

Se realizaron acciones encaminadas al cumplimiento de los proyectos estratégicos a través del programa de “penales productivos” y la “adquisición de vivienda abandonada, aliados por la vivienda”, en el primer caso se sentaron las bases de trabajo con personal del Sistema Estatal Penitenciario (SIEP) para que las personas que se encuentran privadas de su libertad apoyen en la actividad de producción de bastidores para puertas, protecciones, marcos y contramarcos para registros sanitarios, mosquiteros, puertas de tambor, cocinetas y fabricación de block, además de realizar trabajos de albañilería, tabla roca, plomería, pintura y mano de obra general.

Respecto al programa de adquisición y recuperación de vivienda abandonada, aliados por la vivienda, se celebró un convenio con INFONAVIT para la adquisición de 65 viviendas; en dicho convenio se contempla recuperar las viviendas, rehabilitarlas y acondicionarlas para su asignación a personas que requieran contar cona vivienda digna

Glosario:

PND Plan Nacional de Desarrollo

PED Plan Estatal de Desarrollo

PMP Programa de Mediano Plazo

INFONAVIT Instituto Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

CONAPO Comisión Nacional de Población

ONAVIS Organismos Nacionales de Vivienda

Indicadores

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Comisión de Vivienda del Estado	**UNIDAD EJECUTORA:**	Dirección de Promoción
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Apoyar a los grupos más vulnerables, para mejorar sus condiciones de vida, atendiendo las carencias de sus viviendas y dando opción de financiamiento para la adquisición de vivienda		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Porcentaje de acciones de mejoramientos de vivienda realizados a personas en situación de carencia por calidad de espacios de la vivienda.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	A3 C1: Analizar la evolución en las acciones realizadas orientadas a mejorar las viviendas en el estado.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mejoramiento de vivienda otorgados a los sonorenses para mejorar la calidad de espacios en la vivienda.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(número acciones de mejoramientos de vivienda realizados / número de acciones de mejoramientos programados en año) * 100)		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral		
FUENTE:	Archivo General de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora	**UNIDAD DE MEDIDA:**	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Promoción de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, carencia por calidad y espacios de la vivienda (CONEVAL)		

Línea base 2021	Meta 2022
8.6	3.8

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Comisión de Vivienda del Estado	**UNIDAD EJECUTORA:**	Dirección de Técnica
OBJETIVO SECTORIAL:	Apoyar a los grupos más vulnerables, para mejorar sus condiciones de vida, atendiendo las carencias de sus viviendas y dando opción de financiamiento para la adquisición de vivienda.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de personas en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Conocer la variación en el porcentaje personas que registran una carencia social determinada por la precariedad de material de construcción y los espacios en la vivienda, para sustentar la formulación y evaluación de políticas públicas.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Contabiliza el porcentaje de personas que se ncuentran en situación de carencia por calidad y espacios al habitar en una vivienda con al menos una de las siguientes características: - El material de los pisos de la vivienda es de tierra. - El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos. - El material de los muros de la vivienda es de embarro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho. - La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Total de la población con carencia por calidad y espacios de la vivienda / Total de la población) x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Descendente		
FRECUENCIA DEMEDICIÓN:	Bienal		
UNIDAD DE MEDIDAD	Porcentaje		
FUENTE:	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).		
REFERENCIA ADICIONAL:			

Línea base 2021	**Meta 2022**
8.6	3.8

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Comisión de Vivienda del Estado	**UNIDAD EJECUTORA:**	Dirección Técnica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Impulsar y promover la vivienda en las comunidades y pueblos indígenas.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Porcentaje de acciones de construcción de vivienda indígena a personas en situación de carencia por calidad de espacios de la vivienda.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	A3 C1: Conocer el avance en la construcción de vivienda indígena en las etnias del estado.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Porcentaje de viviendas nuevas construidas otorgadas en las etnias originarias del estado de sonora.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de viviendas indígenas construidas / Número de viviendas indígenas programadas en el año)*100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral		
FUENTE:	Archivo General de la Comisión de Vivienda del estado de Sonora	**UNIDAD DE MEDIDA:**	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Técnica de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora		

Línea base 2021	Meta 2022
ND	0

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Comisión de Vivienda del Estado	**UNIDAD EJECUTORA:**	Reservas territoriales
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	Promover y aplicar las políticas y programas necesarios para la regularización de los asentamientos humanos en los municipios del estado, mejorando su planeación, seguridad, sustentabilidad e infraestructura.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Porcentaje de acciones de lotificación y entrega de escrituras a personas en situación de carencia por calidad de espacios de la vivienda.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	A4 C1: Dar seguimiento al número de Lotes y numero de escrituras entregados en el estado.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Otorgamiento o adquisición de terrenos destinadas a los sonorenses para abatir el hacinamiento en el estado		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de lotes y/o escrituras entregados / número de lotes y/o escrituras programados en el año)*100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral		
FUENTE:	Archivo General de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora	**UNIDAD DE MEDIDA:**	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Reserva Territorial de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, Indicador del desarrollo sostenible (ONU)		

Línea base 2021	Meta 2022
ND	320

SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES

COVES
COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA

COVES

COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA